

ACTA NÚM. 063 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES Y 1 AUSENTE CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 8, 9 Y 10 DE FEBRERO DE 2016, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUERON APROBADAS SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD AMERICANA DEL NORESTE.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **5** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). SE DIO LECTURA AL ASUNTO NÚMERO 2, A SOLICITUD DEL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMA LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN II, RECORRIÉNDOSE LAS ACTUALES Y DE UN TERCER PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE LOS ACTUALES, AL ARTÍCULO 265; Y POR ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN II, RECORRIÉNDOSE LAS ACTUALES, AL ARTÍCULO 266; EN RELACIÓN AL COCIENTE RESIDUAL.

SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ UNA INICIATIVA MEDIANTE LA CUAL SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 3º EN SUS FRACCIONES XII Y XIII; 7º, FRACCIÓN IV; 26º, FRACCIONES III Y IV; ASÍ MISMO SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 3º CON LAS FRACCIONES XIV Y XV Y 26, CON LA FRACCIÓN V Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 22 BIS, TODOS DE LA LEY DE PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; CON EL PROPÓSITO DE DAR CONEXIÓN Y TENER UNA CONGRUENCIA LOS PLANES CONTENIDOS EN EL PLAN ESTATAL CON EL PAQUETE FISCAL. SOLICITANDO QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. SE ANEXA AL EXPEDIENTE 9822/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6736/LXXII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009, DEL MUNICIPIO DE CERRALVO, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 32 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN CUARTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 6717/LXXII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2009, DEL MUNICIPIO DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9871/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD SE DEVELE UNA PLACA QUE CONTIENE LAS HUELLAS PALMARES DE LA

SRA. SIMONE GELMAN PASHULSKI, SOBREVIVIENTE DEL HOLOCAUSTO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.

LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9569/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD PARA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, PARA CONMEMORAR EL 300 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8252/LXXIII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7219/LXXII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2010 DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7188/LXXII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA 2010 DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8809/LXXIII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 386 DEL CÓDIGO PENAL

PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RODRÍGUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9543/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA POR LA QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y QUINTO DEL ARTÍCULO 395 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE TIPIFICAR EN EL CÓDIGO PENAL COMO DELITO LA EXTORSIÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.** FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9151/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA ENTONCES PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, PARA QUE INSTRUYA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES Y NORMATIVAS MUNICIPALES. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8499/LXXIII** QUE CONTIENE DIVERSOS PUNTOS PETITORIOS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA, ASÍ COMO SE INVESTIGUEN ACTOS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE MONTERREY. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9881/LXXIV** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO

30 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADICIONAR UN PÁRRAFO PARA IMPLEMENTAR EL USO DE GAS NATURAL COMPRIMIDO GNC EN EL TRANSPORTE PÚBLICO URBANO CON EL FIN DE DISMINUIR LAS EMISIONES CO Y CO2 EN EL ÁREA METROPOLITANA. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UNA MESA DE TRABAJO DEL SIMPOSIUM “GÉNESIS Y DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN”, ELLO PARA CONMEMORAR LOS 190 AÑOS DE LA EXPEDICIÓN DE LA PRIMERA LEY DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO; SOLICITADO POR LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA, EL DÍA SÁBADO 27 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS 11:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. MARCO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITÓ EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA AL GOBERNADOR DEL ESTADO PRESENTE EN SU PLAN ESTATAL DE DESARROLLO UN PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD EN DONDE IMPULSE UNA ESTRATEGIA DEL RESCATE DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO, CON EL OBJETIVO DE MODERNIZAR Y HACER EFICIENTE Y EFICAZ EL SISTEMA PENITENCIARIO. ASIMISMO, GESTIÓN DE MANERA URGENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS NECESARIOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL PENAL DE MINA, ASIMISMO, UNA PARTIDA ADICIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL ESTADO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ. INTERVINO EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35**

VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, PRESENTÓ DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVÍE EN CARÁCTER DE URGENTE UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO A FIN DE QUE APOYE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA CONTINUAR LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE MINA, NUEVO LEÓN, LOS CUALES ASCIENDEN A 4 MIL MILLONES DE PESOS. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, PRESENTÓ DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA ATENTAMENTE SE NOTIFIQUE EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE, A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y SE SIGA CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LA LEY Y SEÑALE EL ESTADO QUE GUARDA LA UNIVERSIDAD DE LA SEGURIDAD, PARA QUE SE INFORME A ESTA SOBERANÍA SI ESTÁ A CARGO EL RECTOR ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL DE GOBIERNO DE DICHA INSTITUCIÓN ACADÉMICA, CON EL OBJETIVO DE DIRIGIR LOS RUMBOS Y FINES PARA LOS QUE FUE CREADA O LA SITUACIÓN O ENCARGADO DE LA MISMA Y SUPERVISAR SI APEGO A DERECHO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER INFANTIL”. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL SECRETARIO

DE SALUD EN EL ESTADO, A COADYUVAR EN LA FORMACIÓN Y EN CONTRATACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA DENTRO DEL SISTEMA ESTATAL DE SALUD, CON EL FIN DE BRINDAR DIAGNÓSTICO TEMPRANO, TRATAMIENTO ADECUADO Y CUIDADO INTEGRAL A PACIENTES CON CÁNCER INFANTIL. INTERVINO A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ AL DIPUTADO JORGE ALAN BLANCO DURÁN SI ACEPTE EL PUNTO DE ACUERDO EN SU POSICIONAMIENTO, LO CUAL FUE ACEPTADO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INSTRUMENTE LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE QUE EN LOS INFORMES DE RESULTADOS DE LAS RECISIONES A LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE PRACTICA LA AUDITORIA EXPRESE LAS CANTIDADES QUE CORRESPONDEN EN FORMA COMPLETA, ES DECIR, EN PESOS REDONDEANDO LOS CENTAVOS A DOS DÍGITOS, SIN ABREVIATURAS, CON LO CUAL SE ESTANDARICE Y HAYA UNIFORMIDAD EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES A FIN DE EVITAR CONFUSIONES Y EQUIVOCACIONES AL MOMENTO DE HACER LOS DICTÁMENES Y VOTARLOS EN COMISIONES Y PLENO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 31 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA QUE SE LLEVE A CABO LA 2° CUMBRE LATINOAMERICANA ANUAL ORGANIZADA POR JÓVENES POR LOS DERECHOS HUMANOS MÉXICO, LOS DÍAS 3, 4, 5 Y 6 DE MARZO DE 2016 EN LAS INSTALACIONES DE ESTA SOBERANÍA. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE APOYE EN LA REALIZACIÓN DE DICHO EVENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE

ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL DÍA DE MAÑANA SE LLEVARÁ A CABO LA MESA DEL TRABAJO ACERCA DE LOS VIRUS DEL CHIKUNGUNYA Y ZIKA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES A LAS 18:00 HORAS EN SALA DE JUNTAS FRAY SERVANDO TERESA DE MIER DE ESTA TORRE ADMINISTRATIVA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 063-LXXIV-16. S.O.
LUNES 15 DE FEBRERO DE 2016**

ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 15 DE FEBRERO DE 2016

1. **OFICIO NO. SFT/108-16 SIGNADO POR LA C. LIC. ALMA DELIA AGUILERA SÁNCHEZ, DIRECTORA DE EGRESOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
2. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA, LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, POR LAS PRESUNTAS FALTAS A LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTI-CORRUPCIÓN.**
3. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SALVADOR M. BENÍTEZ LOZANO, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS Y ANEXOS A LA INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y DEMÁS LEYES COMPLEMENTARIAS, PARA MODIFICAR LA DENOMINACIÓN Y EL SISTEMA DE DESIGNACIÓN DEL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 8618/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. **OFICIO NO. 17/2016 SIGNADO POR EL C. ING. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ LA REVOCACIÓN DE LAS ACTUALIZACIONES DE LAS REMUNERACIONES DE LOS INTEGRANTES DE DICHO MUNICIPIO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**

5. **OFICIO NO. CTG-028/2016 SIGNADO POR EL C. C.P. NORA ELIA CANTÚ SUÁREZ, CONTRALORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO, A FIN DE QUE ADECUE LAS INSTALACIONES DE DICHA DEPENDENCIA, PARA BRINDAR ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y BENEFICIE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 71 APROBADO EN FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE**